Concepción, 08 de agosto de 2024.

Referencia: APRUEBA FISCALIZACIÓN PROYECTO "FERIA TECHADA DE LA COMUNA DE LEBU."

CERTIFICADO N°8261/o15

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°15
Fecha : 07 de agosto de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Ética y Fiscalización, Consejero Enrique Krause L., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Así acordó: Solicitar a la Unidad de Control la fiscalización del **Proyecto "Feria Techada de la Comuna de Lebu."** de acuerdo a la solicitud de la Consejera Brenda Vigueras**.**

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Nº19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 08-08-2024 17:39 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

EIAU

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IHGJON-752